SUSCRÍBETE AQUÍ
A NUESTRO INFORME PRIVADO
Y TE AYUDAREMOS A HACER MÁS SIMPLES
TUS DECISIONES COMPLEJAS DE NEGOCIOS

Entorno

Nueva UT permite cobrar ISLR a bajos ingresos mientras se exoneran grandes empresas

Abril 09, 2021 // **Banca y Negocios** @bancaynegocios

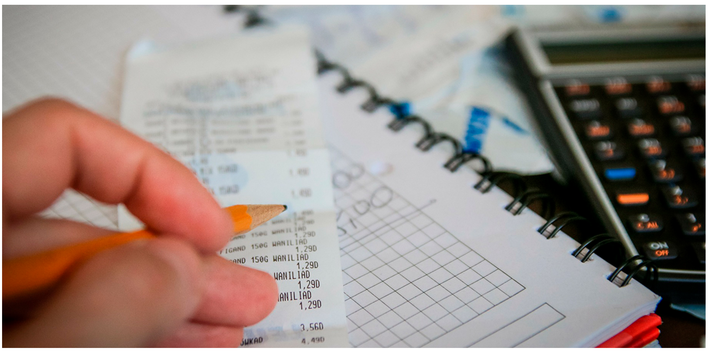

Para Héctor Orochena, consultor venezolano y auditor tributario, el reciente incremento de la Unidad Tributaria (UT) a Bs.20.000 representa una "enorme" contradicción en la política tributaria de la admnistración de Nicolás Maduro.

"Considero que este incremento sigue dejando a la UT en un nivel muy subvaluado (…) Con este valor, las personas naturales bajo razón de dependencia que devenge un sueldo mínimo, igual quedaría pagando impuesto. Esta situación es completamente contraria a lo que establece el artículo 316 de nuestra Constitución, que establece que el sistema tributario procurara la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad de contribuyente", explicó.

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) incrementó el jueves 07 de abril la UT, publicado en la Gaceta Oficial Nº 42.100.

En el documento anuncian el reajuste de la unidad tributaria que pasará de **1.500 a 20.000 bolívares,** lo que significa un aumento 1.233%. Tras la publicación de la providencia se deben recalcular todas las tasas, imposiciones y tarifas que utilicen esta referencia para la determinación de sus valores.

El especialista considera que no es posible hacer ver que una persona que tenga como ingreso un sueldo mínimo, tenga capacidad contributiva.

"Todo sabemos que las personas que devengan un sueldo mínimo a penas tienen para medio vivir, y la verdad es que es muy difícil comprender como hacen las personas que tienen ese ingreso para poder comer, pues todos sabemos lo costoso que están los bienes y servicios", detalló.

"Por un lado escuchamos que se van a exonerar a las pequeñas y medianas empresas por las utilidades obtenidas hasta los 400 petros (…) 400 petros por 60 dólares por petros al cambio de hoy, **eso al menos 48 millardos de bolívares, entonces las empresas, personas jurídicas, pequeñas y medianas no pagarán ISLR, cuando tengan utilidades de 46 millardos de bolívares**", señaló.

"(…) Cómo es posible que se le pretenda mantener una unidad tributaria tan baja que mantiene a las personas bajo relación de dependencia, o a las personas naturales en general con bajos ingresos a ser contribuyentes de impuestos cuando se les está quitando la carga tributaria a las grandes empresas, que son las que tienen mayor capacidad contributiva", agregó.

Orochena explicó también cuáles serían los efectos inmediatos de este incremento del valor de la UT.

"Uno de estos efectos es que ahora las personas salariadas con una relación de dependencia, deben presentar ante su patrono, el llamado formulario ARI, que es formulario que se utiliza para que el patrono le efectúe las retenciones de ISLR (…) Otro de los elementos que tiene un efecto inmediatos, **es que las personas jurídicas que son contribuyentes al ISLR, están obligados a presentar una declaración estimada en el mes de julio, estas empresas verán reflejado en esa declaración el efecto de este incremento.** Pero el impacto será poco significativo para estas empresas por lo que ya hemos explicado", puntualizó.

"Si en Venezuela se apegaran al procedimiento que estaba establecido en el Código Orgánico Tributario antes de la reforma en 2020, el valor de la UT el día de hoy sería de 1.500.000 bolívares. Eso nos colocaría en una situación completamente distinta, a las personas naturales", recalcó.

Lea en detalles el trabajo especial de **Punto de Corte,** haciendo clic **aquí**

Síguenos en nuestro Telegram, Instagram, Twitter, Facebook y recibe de inmediato los hechos noticiosos y análisis tal como están ocurriendo.

EMPRESAS | EXONERACIÓN | GRANDES EMPRESAS | IMPUESTO | IMPUESTOS | TRIBUTOS | UNIDAD | UNIDAD TRIBUTARIA | UT

Compartir por:

Te podría interesar también

Toyota amplía su beneficio semestral más de 13%

El principal fabricante de vehículos nipón, Toyota Motor, amplió su beneficio neto más de un 13 % en el primer semestre japonés y aumentó hoy...

Informe Especial | La reputación da resultados en entornos críticos

En el contexto de crisis que vive Venezuela, hay temas de gestión empresarial que parecen demasiado exóticos o para nada importantes o útiles,...

Análisis | Las nuevas tendencias en la economía venezolana que pudieran ser irreversibles

El efecto combinado del colapso de la renta petrolera, el endurecimiento de las sanciones y el impacto económico de la pandemia ha obligado al...

Indicadores económicos de Venezuela		MAR 18/2022	
Indicador	Últ. Cierre	Cierre Ant.	
INTERBANCARIO (Bs x US$)	**4,3088**	4,2950	▲
RESERVAS INTERNACIONALES (US$ MM)	**10.863**	10.842	▲
ÍNDICE BURSÁTIL CARACAS (IBC)	**5.303,43**	5.220,59	▲
INFLACIÓN ANUALIZADA (%)	**340,4%.**	472,5%	▼

PR NEWSWIRE NOTICIAS

SEGÚN LA NUEVA ENCUESTA DE LORD ASHCROFT, LOS RUSOS MÁS JÓVENES SE OPONEN A LA INVASIÓN, PERO PREDOMINA LA NARRATIVA DE PUTIN
LONDRES, sáb., mar. 19 2022 8:13

HONOR MAGIC4 ULTIMATE DEBUTA EN EL PRIMER PUESTO DE LA CLASIFICACIÓN DE CÁMARAS DE TELÉFONOS INTELIGENTES DE DXOMARK
SHENZHEN, China, vie., mar. 18 2022 19:22

"Aprende y Crece" de Banco Azteca impulsa el futuro de los jóvenes a través de la Global Money Week 2022
CIUDAD DE MÉXICO, vie., mar. 18 2022 19:21

La XGC15000A de NXCMG establece un nuevo récord de elevación de equipos para energía eólica y respalda las construcciones energéticas con bajas emisiones de carbono
SHANGHÁI, vie., mar. 18 2022 15:21

MÁS NOTICIAS

MÁS VIDEOS

© Banca y Negocios 2022 | Todos los Derechos Reservados | Ninguna parte de esta página ni las publicaciones que contiene podrá ser reproducida sin autorización